



## SOLICITUD DE PAGO DE LA SUBVENCIÓN A LAS INVERSIONES EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA CONVOCATORIA 2025

ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE ENTIDAD					
	NIF		DOMICILIO (Calle/plaza/Avda/Nº)			
	LOCALIDAD				PROVINCIA	
TELEFONO		C.POSTAL		E-MAIL		
REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDOS					
	DNI		DOMICILIO (Calle/plaza/Avda/Nº)			
	LOCALIDAD				PROVINCIA	
TELEFONO		C. POSTAL		E-MAIL		

### S O L I C I T A

El abono de la subvención correspondiente a las inversiones de la convocatoria 2025, finalizadas y pagadas antes del 1 de mayo del ejercicio FEAGA 2026, cuyo importe total ha supuesto euros, de acuerdo con la documentación justificativa adjunta.

A ingresar en la cuenta bancaria siguiente:

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA CUENTA BANCARIA														
Entidad														
IBAN	E	S												

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Fdo.: .....

## DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD

1. Memoria de ejecución a nivel de inversión valorando los resultados obtenidos, que indique si se han cumplido los objetivos estratégicos y generales del proyecto y que incluya en su caso, la justificación de las causas excepcionales o de fuerza mayor de acuerdo con lo señalado en el apartado a) del artículo 29.5., del Real Decreto 905/2022. Además, la memoria de ejecución incluirá la relación de las diferencias existentes entre los trabajos previstos y los realizados.
2. Relación de las diferencias existentes entre las inversiones previstas y las realizadas, para lo cual se deberá cumplimentar el correspondiente fichero “Listado\_justificantes.xls”.
3. Declaración del beneficiario sobre la no solicitud o percepción de ninguna otra ayuda para la misma inversión, adjuntando, en su caso, copia de la resolución de concesión (modelo “Declaración responsable otras ayudas.pdf”).
4. Declaración responsable referida a la titularidad de la cuenta bancaria en la que solicita el ingreso de la subvención, emitida por la entidad bancaria.
5. En el caso de adquisición de edificaciones se deberá aportar, además, un certificado de un tasador independiente debidamente acreditado, o de un órgano u organismo público debidamente autorizado, en el que se acredite que el precio de compra no excede del valor de mercado, desglosando el valor del suelo a precios de mercado.
6. Copia de las facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente, respecto del gasto, y acreditación de los pagos realizados.
7. Mayores de las subcuentas contables en las que se han contabilizado cada una de las inversiones.
8. Acreditación, o en su caso autorización, de la situación del beneficiario respecto de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como por el reintegro de subvenciones (modelo “Declaraciones y autorizaciones responsables.pdf”).
9. En caso de haber solicitado ayuda por el criterio 2.2., del Anexo XIII del Real Decreto 905/2022 (inversiones en uso de energías renovables), deberá especificarlo en la memoria de ejecución del proyecto, y aportará certificado del instalador o electricista.
10. En caso de saldo y de haber solicitado ayuda por el criterio 2.6. del Anexo XIII del Real Decreto 905/2022 (inversiones que se orientan en todo o en parte a la obtención de productos ecológicos), deberá especificarlo en la memoria de ejecución del proyecto, y aportará certificación o solicitud de certificación.



11. En caso de saldo y de haber solicitado ayuda por alguno de los criterios 2.7.1., 2.7.2. o 2.7.3., del Anexo XIII del Real Decreto 905/2022 (inversiones que se orientan en todo o en parte a los productos acogidos a Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida o productos sin Indicación Geográfica con indicación de añada o variedad), deberá especificarlo en la memoria de ejecución del proyecto, y aportará certificación o solicitud de certificación.
12. En caso de saldo y de haber solicitado ayuda por el criterio 2.11. del Anexo XIII del Real Decreto 905/2022 (inversiones materiales orientadas a la implantación en el seno de la empresa de nuevos productos y nuevas presentaciones), deberá presentar justificación de los mismos.
13. En su caso, inventario de las barricas, tinos y/o toneles de madera, indicando su ubicación y relación de códigos alfanuméricos correspondientes, tal y como se indica en el modelo del documento "Declaración responsable del aumento del parque de barricas.doc".
14. En su caso, declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial (modelo "Declaración pertenencia a grupo empresarial.pdf").